



ACUERDO DE NOTIFICACIÓN DE RESPUESTA A LA
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
CON NÚMERO DE FOLIO 071749724000013

SABANILLA CHIAPAS A 23 DE ABRIL DEL 2024

ENRIQUE ALBERTO VÁZQUEZ CONSTANTINO
PRESENTE

Con fecha Ocho de abril del 2024 se tuvo por recibida la solicitud de acceso a la información pública con el número de folio citado al rubro, en la que el recurrente solicita el acceso a la siguiente información:

Buen día, agradeceré su amable respuesta a la solicitud siguiente para recibir informes o documentación del año 2021, 2022, 2023 y 2024 (de enero a marzo del 2024):

1. Organigrama del H. Ayuntamiento.
2. Proporcionarnos el plan de desarrollo urbano municipal vigente.
3. En su caso, quiénes realizaron el plan de desarrollo urbano municipal y el monto erogado por la realización del más reciente plan de desarrollo urbano municipal.
4. Proporcionarnos información sobre ubicación, extensión territorial, características físicas y planes para la conservación de reservas territoriales. en su territorio.
5. Proporcionarnos información sobre ubicación, extensión territorial, características físicas y planes para la conservación de zonas de reservas ecológicas y los programas de ordenamiento en esta materia.
6. Proporcionarnos información sobre las acciones que mitiguen el cambio climático y que fomenten el desarrollo sostenible en su Municipio.

7. Informe sobre el suministro de agua potable o entubada a su población (número de tomas

domiciliarias, litros por segundo suministrado diario) así también sobre las plantas de tratamiento de aguas residuales que cuenta el H. Ayuntamiento e indicarnos si están en operación (en su caso, indicarnos localidad en que se ubican las plantas de tratamiento y cuántos litros por segundo diarios tratan en dichas plantas y el monto mensual del pago de energía eléctrica por el funcionamiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales). SOLICITUD ESPECIAL QUE EN CASO QUE EXISTA UN ORGANISMO PÚBLICO MUNICIPAL ESPECIAL PARA ATENDER EL TEMA DEL AGUA, CANALIZAR ESTE REQUIRIMIENTO DE INFORMACIÓN A DICHO ORGANISMO PARA INTEGRARLA EN LA RESPUESTA QUE NOS ENVÍEN. MIL GRACIAS.



8. Informe sobre el número de luminarios de alumbrado público, qué tipo de luminario tienen (vapor de mercurio, vapor de sodio, led, entre otros), el consumo de energía eléctrica por alumbrado público en (kW y el monto erogado en pesos mexicanos).

9. Informe sobre los protocolos para la recolección, administración, separación y disposición final de residuos sólidos, cantidad de vehículos que cuentan para la recolección, toneladas de residuos sólidos recolectadas de manera mensual e indicarnos la ubicación, condiciones y extensión territorial de los tiraderos públicos, rellenos sanitarios y otros espacios utilizados para este fin.

10. Informe sobre los mercados públicos y centrales de abastos ubicados en su municipio, indicándonos extensión territorial, número de locatarios y la ubicación de ellos.

11. Informe sobre los rastros municipales, información sobre ubicación, extensión territorial, características físicas y cantidad de animales sacrificados por día. Indicar si cuenta con cuarto frío, incineradores, sierras de tórax y de canal, plantas de tratamiento de aguas residuales NOM-002-ECOL-1996.

12. Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

Al respecto y considerando que esta Unidad de Transparencia es competente para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información y de datos personales dirigidas a este sujeto obligado, por este conducto se acuerda que la solicitud se tiene por atendida a través de la siguiente información que se remite Considerando cada uno de los Puntos antes mencionados para su consulta o verificación.

Punto No. 1.- ORGANIGRAMA

Respecto al organigrama del H. Ayuntamiento de Sabanilla, Chiapas puede consultarlo en el siguiente enlace que se encuentra disponible en nuestra página web institucional.
<https://www.sabanilla.gob.mx/organigrama/>

Punto No. 2.- PLAN DE DESARROLLO URBANO

El municipio no cuenta por el momento con un Plan de Desarrollo urbano, pero se ha asistido a las reuniones para la capacitación e información para la creación de esa normatividad.



Punto No. 3.- PAGO PLAN DE DESARROLLO URBANO

En consecuencia, al punto anterior, no se ha generado ningún egreso por el pago del plan de desarrollo urbano.

Punto No. 4.- RESERVAS TERRITORIALES

De acuerdo al Plan de desarrollo Municipal en el Punto **5.2.6 Áreas Naturales Protegidas**. El municipio no cuenta con áreas naturales protegidas (ANP), sin embargo, la CONABIO (2019) reporta una superficie de 81.05 hectáreas como área de importancia para la conservación de las aves (AICA) Cerro Saybal-Cerro Cavahlná que representa 2.07% de la superficie municipal

Punto No. 5.- RESERVAS ECOLÓGICAS

Respecto al punto anterior, el municipio no cuenta con reservas ecológicas registradas El aprovechamiento del suelo en el municipio de Sabanilla, Chiapas, es principalmente para fines de agricultura de temporal, dedicándose el 33.73% de su superficie.

Punto No. 6.- CAMBIO CLIMÁTICO

De acuerdo al plan de desarrollo Municipal se han Implementado campañas de Reforestación con plantas de arboles maderables tales como matiliguete, cedro, caoba, plantando un total de 2000 arbolitos en el año 2022 y un total de 2400 plantas en 2023; esperando rebasar esa meta este 2024.

Punto No. 7.- SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

Este Ayuntamiento Municipal no cuenta con un Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SMAPA, SAPAM) porque no se realiza ningún cobro por concepto del suministro de Agua potable. El servicio, mantenimiento corre por cuenta de la Dirección de obras públicas y de acuerdo al censo realizado en 2020 existe un total de 5946 Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda.

No existen Plantas de tratamiento de Aguas residuales, por lo que no se genera ningún gasto por su operación o mantenimiento.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SABANILLA, CHIAPAS 2021 - 2024



Punto No. 8.- ALUMBRADO PUBLICO

No se cuenta con algún Censo actualizado acerca de las Luminarias de alumbrado publico colocados en la cabecera Municipal y las localidades, la Comisión Federal de Electricidad realizó la Solicitud en 2017 para que en coordinación con este H. Ayuntamiento, se llevara a cabo dicho censo, pero por cambio de personal no se ha realizado.

PAGOS POR CONCEPTO DE ALUMBRADO PUBLICO

ALUMBRADO PUBLICO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
AÑO 2021	\$73,704.74	\$69,514.97	\$67,204.73	\$68,833.37	\$76,180.66	\$73,207.12	\$428,645.59
ALUMBRADO PUBLICO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
AÑO 2021	\$38,728.52	\$74,963.07	\$71,461.73	\$73,705.77	\$71,761.24	\$74,769.64	\$405,389.97
ALUMBRADO PUBLICO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	
AÑO 2022	\$76,780.29	\$69,739.51	\$77,205.84	\$76,177.11	\$79,875.17	\$75,690.42	\$455,468.34
ALUMBRADO PUBLICO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
AÑO 2022	\$79,701.09	\$79,991.23	\$77,693.34	\$80,494.15	\$78,049.13	\$80,648.90	\$476,577.84
ALUMBRADO PUBLICO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	
AÑO 2023	\$79,464.00	\$72,248.00	\$80,973.00	\$79,111.00	\$83,139.00	\$81,375.00	\$476,310.00
ALUMBRADO PUBLICO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
AÑO 2023	\$84,939.00	\$84,338.00	\$84,338.00	\$83,855.00	\$80,402.00	\$82,617.00	\$500,489.00
ALUMBRADO PUBLICO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	
AÑO 2024	\$83,032.00	\$77,984.00	\$84,076.00	\$81,364.00			\$326,456.00
TOTAL	\$516,349.64	\$528,778.78	\$542,952.64	\$543,540.40	\$413,533.83	68,308.08	\$3,069,336.74



Punto No. 9.- RESIDUOS SOLIDOS

El ayuntamiento Municipal de Sabanilla, presta el servicio publico de recolección de residuos sólidos, la cantidad promedio diaria de residuos sólidos urbanos recolectados en el municipio durante el año 2023 fue de 4.5 Toneladas diarias aprox. Siendo este dato obtenido por el número de vehículos empleados y/o viajes realizados.

No existen protocolos para la recolección, ni se emplea la separación de los residuos solidos y el sistema de recolección se basa en un punto fijo establecido (esquina, carretera etc.)

Los sitios de disposición final se tratan de basureros a cielo abierto que no reciben ningún tipo de tratamiento y el basurero más cercano al municipio se encuentra en la carretera SABANILLA - A VELASCO SUAREZ que tiene una extensión de 4 hectáreas.

Punto No. 10.- MERCADOS PUBLICOS Y CENTRAL DE ABASTO.

El Municipio no cuenta con Central de abastos, pero cuenta con un Mercado Municipal que consta de 4 Naves y con un total de 124 locales, cuenta con estacionamiento, baños y todos los servicios.

NOMBRE	UBICACION	NUM LOCALES	EXTENSION
Mercado Sabanilla	17.28348400 , -92.55172000 PRIMERA NORTE ORIENTE	124	4,900 M ²

Punto No. 11.- RASTROS MUNICIPALES.

El municipio no cuenta con ningún rastro Municipal

Punto No. 12.- PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

El plan de desarrollo Municipal de encuentra disponible en la página web <https://www.sabanilla.gob.mx/plan-de-desarrollo/> y puede descargarse en el enlace directo:

<https://www.sabanilla.gob.mx/wp-content/uploads/2024/01/PMD2021-2024.pdf>

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SABANILLA, CHIAPAS 2021 - 2024



Por lo anteriormente expuesto se tiene por atendida la solicitud mediante el presente acuerdo y su anexo, documentos que se digitaliza y envía al solicitante a través del sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) para su notificación correspondiente.

Archívese en el respectivo expediente y considérese como un asunto concluido.

Así lo resolvió y firma el **Ing. Jorge Estrada Méndez**, Titular de la Unidad de Transparencia del **Ayuntamiento Municipal de Sabanilla**, quien actúa con fundamento en lo dispuesto en Artículo 152 y 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, así como en otras disposiciones aplicables.- RÚBRICA.

C.c.p. Expediente